



POLÍTICA DE MENORES

Los menores de edad necesitan una autorización firmada por los padres o representante legal, pudiéndose imprimir la misma en el apartado de Entradas del sitio Web del festival.

Los menores de edad de 0 a 12 años entran gratuitamente,

En el caso de los menores de 16 años, además será obligatorio ir acompañado por uno de los padres o por el representante legal, acreditando tal extremo (DNI, pasaporte Libro de Familia) y entregando en taquilla la autorización para acceder al recinto musical, siendo el padre o representante legal el responsable de los actos del menor. En el interior del recinto, la no localización del padre o representante legal del menor conllevará su expulsión, quedando exonerada la Promotora de su custodia o cuidado. La pulsera para los menores de edad será específica para poder ser identificado por tu condición de menor de edad y a tal efecto se requerirá:

- El D.N.I. o pasaporte para acreditar tu identidad
- Si tienes 16 o 17 años, presentarás la autorización de menores firmada por tu padre/madre/tutor y una fotocopia del DNI/ pasaporte del padre/madre/tutor.
- Si tienes menos de 16 años, además de la mencionada autorización de menores, deberás acreditarte junto a tu padre/madre/tutor y estar acompañado en todo momento por éste en el recinto. El incumplimiento de la condición anterior implicará la no acreditación, o en su caso, la expulsión del festival.